



AVALINCO Cía. Ltda.

Avalúos, Inmobiliaria y Construcciones

Junta Ordinaria Universal de Socios de la Compañía Avalinco Cía. Ltda.

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de abril del año 2013, siendo 5: 00PM, en las oficinas de la compañía ubicada en Av. 6 de Diciembre N56-120 y Anonas, se reúnen los señores Arq. Raúl Coronel (GERENTE), Arq. Francisco Guarderas (PRESIDENTE), Ing. Pablo Salazar (SOCIO), socios de Avalinco Cía. Ltda., Ing. Teresa Santamaría (CONTADORA), Sra. Matilde Barragán (SECRETARIA), en respuesta a la convocatoria realizada por éste último en su calidad de Gerente, para atender como único tema la aprobación de los Estados Financieros período 2012

Preside el Arq. Francisco Guarderas (PRESIDENTE) y actúa como secretaria Sra. Matilde Barragán.

Por unanimidad, los presentes aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado orden del día se instala la sesión.

La Junta analiza y decide aprobar los Estados Financieros del período 2012. Una vez que es redactada por secretaria, se da lectura a la presente acta, la cual es aprobada sin modificación.

El Presidente da por terminada la junta

Para constancia de lo acordado, los Accionistas firman en unidad de acto.

Arq. Francisco Guarderas
PRESIDENTE-SOCIO

Arq. Raúl Coronel
GERENTE - SOCIO

Ing. Pablo Salazar
SOCIO

Sra. Matilde Barragán.
SECRETARIA AD-HOC



AVALINCO Cía. Ltda.

Avalúos, Inmobiliaria y Construcciones

Certificación De Acta De Junta Ordinaria Universal De Socios De La Compañía Avalinco Cía. Ltda.

Por medio de la presente certifico que se aprobó los Estados Financieros Presentados del periodo 2012, mediante Junta Ordinaria de Socios reunida el 22 de abril del año 2013, en presencia de señores Arq. Raúl Coronel (GERENTE), Arq. Francisco Guarderas (PRESIDENTE), Ing. Pablo Salazar (SOCIO), socios de Avalinco Cía. Ltda., en respuesta a la convocatoria realizada por éste último en su calidad de Gerente, para atender como único tema la aprobación de los Estados Financieros periodo 2012.

Por unanimidad los presentes deciden aprobar los Estados Financieros presentados del Período 2012.

Atentamente;

Sra. Matilde Barragán
SECRETARIA AD-HOC